

REF.: DESIGNA A DON CESAR OLIVA ARAVENA
COMO INTEGRANTE DE LA COMISION
CENTRAL DE EVALUACION.

4040 / 2013

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 23 de diciembre de 2013.

VISTOS:

1.- Que por Resolución N° 04/2013, se designó como Presidente de la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a don César Oliva Aravena.

2.- Memorándum N° 303/2013, del Secretario General al Fiscal.

3.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 398/2010, ambos del Ministerio de Educación y artículo 55 del Decreto N° 56 / 13 , de esta Rectoría.

DECRETO:

DESIGNASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto y durante el periodo en que permanezca en su función de presidente de la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencia de la Actividad Física y del Deporte, a don **CESAR OLIVA ARAVENA**, RUT 7.346.284-3; académico jornada completa, grado 1, planta, como integrante de la Comisión Central de Evaluación.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten Signature]
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Personal
Facultad de Cs. De la Act. Física y del Dep.

PSV/MS/mmm.

